

# El Progreso de Asturias

Año III—Número 505

OVIEDO.—Sábado 15 de Agosto de 1903

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » año.	35	»

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1 bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO

OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, esquilas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquilas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

## PARA RECTIFICAR

Apremios del trabajo, quebrantos de la salud, desfallecimientos del ánimo; todo cede para mí ante el imperativo categórico de la cortesía. Sólo en obligada obediencia á tal mandato, créalo mi ilustre compañero D. Salvador Canals, tomo la palabra para hacerme cargo de la personal alusión que en las columnas de *El Imparcial* se ha servido dirigirme. Mal correspondería á sus bondadosos elogios, que de corazón agradezco, si á ellos contestara con el desabrimiento del silencio.

No, señor Canals; yo no he renegado del sufragio Universal. El es para todo demócrata la expresión fiel de la soberanía nacional, la única verdadera fuente de la voluntad colectiva, la base firme del Estado; la legitimación del poder. No es á él, es á su falsificación, á su caricatura á lo que yo califico de indecente patraña. Por lo mismo que tanto estimo al sufragio de todos por eso me indigna y subleva su torpe mixtificación. Quedé el contemplar la impasibles para aquellos á quienes el sufragio popular sea indiferente. Quien ama al enfermo aborrece el cáncer que le devora ó la tisis que le consume.

Es el sufragio función antes que derecho. No pertenece al número de aquellos derechos naturales, consustanciales con el hombre, anteriores y superiores á todo social ordenamiento. De entre todos los llamados derechos políticos, el sufragio lo es por excelencia. Ejerciéndole, el ciudadano procede en nombre del todo, con eficacia jurídica positiva é inmediata en la vida del Estado. Como tal función requiere capacidad. No cabe negar al todo, en cuyo nombre el sufragio se ejercita, la facultad de fijar las condiciones que han de ser garantía de su recto y cumplido ejercicio. Sostener esto no es dividir á los ciudadanos en castas; es pura y simplemente reconocer un hecho. Hay capaces é incapaces, como hay hombres y mujeres, niños y adultos, enfermos y sanos, locos y cuerdos. Las limitaciones que de tal hecho se deducen no proceden del arbitrio de los hombres, sino de la realidad de las cosas.

Tal es la teoría. El doctrinarismo conservador acertó á desnaturalizarla hasta convertirla en tapadera del más inicuo privilegio. Ese sí que dividió en castas á los ciudadanos. Con su ficción del «país legal» reservó la soberanía como monopolio para uso de aquellos que, según su expresión, «tienen algo que perder». ¡El pan del pobre, su derecho, su salud, su vida, no eran nada para él! Así se engendró, bajo apariencias y exterioridades parlamentarias, aquella oligarquía plutocrática, uno de los regímenes más absurdos y opresores que jamás conoció la historia.

Contra monstruosidad tamaño luchamos todos los demócratas en defensa del sufragio universal. Se dirá que, dado el atraso de nuestro pueblo, la notoria ineptitud de la gran masa social para el ejercicio del sufragio, debimos exigir que al censo electoral fundado en la renta, sucediera otro que tuviese por base la capacidad. No, no lo debimos. Fiamos y debimos fiar en el gran magisterio de la realidad, en las grandes lecciones de la vida. Para traducir á Horecio ó para informar en estrados hace falta una larga preparación teórica. Pero á andar se aprende andando, á hablar hablando, á nadar nadando. El ejercicio de los derechos y aún de las funciones políticas, tiene más de esto que de aquello. Si los pueblos necesitaran para ser libres de una penosa propedéutica, nunca lo serían. De lo que sí han menes-

ter en los comienzos es de una dirección afectuosa, desinteresada, solicita como la de la madre que guía y sostiene al niño en sus primeros pasos. En los trece años largos que lleva aquí vigente el sufragio universal, gobiernos cumplidores de su deber, tutores conscientes de su misión, habrían tenido harto tiempo para convertir en un verdadero cuerpo electoral á la inducta muchedumbre que yace apuntada en el censo.

Y he aquí la causa del fracaso. Con nuestra habitual candidez, los demócratas teníamos descontada la ignorancia de abajo, pero no la perfidia de arriba. En contra de nuestro interés, por devoción á las ideas, ayudamos los republicanos á democratizar la monarquía. Nuestra inocencia llegó al extremo de creer por un momento en la sinceridad del seudo democratismo monárquico. Los fusionistas establecieron el sufragio como han declarado la guerra, como han hecho la paz, por y para servir los intereses de la dinastía. Había que desarmar á la revolución. Cánovas, hombre de doctrina, repugnaba la innovación. Sagasta, cuyo sueño jamás turbaron las preocupaciones teóricas, conocía de antiguo al sufragio universal y sabía la manera de burlarle. El sufragio se estableció. Una epidemia de democratismo verbal y lírico invadió la legalidad. ¡Hasta Pidal se apellidó demócrata! Dictada apenas la ley que otorgaba el sufragio á todos, quiso la prerrogativa que fuesen los conservadores, sus enemigos naturales, los encargados de aplicarla.

El resultado de todo está á la vista. El sufragio universal no ha introducido la más leve reforma en nuestras vergonzosas costumbres electorales. Si algo ha hecho ha sido contribuir al incremento del caciquismo por el considerable aumento del género con que trafican los caciques. Multiplicados los electores, fuerza ha sido multiplicar también las coacciones y los amaños. El arte del Chanchullo se ha perfeccionado hasta lo increíble. Las credenciales de diputados se han expedido en Gobernación. Los Gobiernos han fabricado á su antojo mayorías y oposiciones. Blanda cera ha sido el cuerpo electoral en manos de los gobernantes. Nuestro régimen parlamentario es una falsificación gigante. Jamás en pueblo alguno existió mentira tamaña. Esa pretendida expresión de la soberanía nacional no ha marcado nunca la más ligera orientación política, ni dejado de otorgar su sanción á quien quiera que la ha pedido. Ni el apocalíptico desastre en que todo lo perdimos fué parte á arrancar á ese supuesto cuerpo electoral una protesta ni una queja. Y hoy porque, en un parcial é incompleto despertar, envía al Parlamento, contrastando la omnipotencia oficial, una minoría de treinta y cuatro diputados republicanos, los que dirigen y tutelan la minoridad de este pueblo desventurado, en vez de regocijarse de tal síntoma de vitalidad, se aprestan á sofocarlo, valiéndose de todos los medios y cueste lo que cueste.

La república no restringirá el sufragio. Razones de alta política se lo vedan. En lo que atañe á los asuntos públicos es la opinión general digna de profundo respeto, aún allí donde yerra, si quiera fuese solo por la razón de que ella sola está en su casa mientras que toda opinión particular, por sólida que sean sus fundamentos, vive en casa ajena. Pero la República no puede subsistir sobre cimiento de mentira. Su primer atención, la más urgente en el orden político, será la de trocar en realidad la ficción representativa y transformar al individuo en ciudadano. Este lo ha de hacer á gran velocidad. Es para ella cuestión de vida ó muerte. Si no le intenta, se deshonra; si no lo consigue, perece.

Tales son los puntos de vista en que se inspiraron mis ingenuidades respecto al sufragio Universal. Yo se bien, mi amigo Sr. Canals, cuán peligroso es el chocar con los prejuicios de los aines. Pero no me duelen prendas y como hablo en nombre propio y no en representación de nadie, digo sencillamente lo que pienso y como lo pienso. Jamás haré á dogmatismo alguno, sea cual fuere su naturaleza, el holocausto de mi juicio. Cien veces rompería mi pluma antes de consentir que dejase de ser una sola órgano sincero y fidelísimo de mi pensamiento.

ALFREDO CALDERÓN

## LOS LIBROS

Publicados los célebres libros de Darwin *El origen de las especies* y *El origen del hombre*, muchos sociólogos se apresuraron á traducir en fraseología darwiniana la historia general del mundo. Las leyes de la lucha por la existencia y de la selección natural que presiden al desenvolvimiento de las plantas y de los animales fueron en todo su rigor aplicadas á la economía política y á la ciencia social. En la ciencia penal, sobre todo, el influjo del darwinismo fué enorme; se llegó, merced á los estudios de Ferri, Lombroso etc., hasta proponer la eliminación deliberada y consciente por el poder político de los débiles y de los inadaptados. Las consecuencias de orden político de tal doctrina fueron expuestas por el gran Haeckel, en su libro *Les preuves du transformisme*, en los siguientes términos: «Si se quiere atribuir al darwinismo, lo cual es permitido, una tendencia política, dicha tendencia no podrá ser sino aristocrática, nunca democrática y menos aún socialista. La teoría de la selección enseña que en la vida de la humanidad, así como en la de las plantas y de los animales, en todo y siempre hay una pequeña minoría privilegiada que logra vivir y desarrollarse; la gran mayoría, por el contrario, sucumbe... prematuramente.»

Precisamente por este sentido aristocrático que Haeckel atribuye al darwinismo—sentido, á ver, indudable, diga lo que quiera Ferri—muchos pensadores de tendencia más ó menos francamente socialista negaron en redondo que el principio de la selección pudiera transportarse del campo de la biología al de la sociología. Los hombres de acción de los partidos populares, tales como Lafargue, Deville y otros, vieron en el darwinismo social un enemigo que era preciso combatir á sangre y fuego. Los más discretos, si no negaron en absoluto la eficacia de la lucha por la existencia en la humanidad, sostuvieron, al menos, que sus efectos son de muy escasa importancia, á causa de los sentimientos derivados de la simpatía y del altruismo.

Ambas tendencias, lo mismo la de los darwinianos incondicionales que la de los que niegan á las teorías de Darwin toda aplicación á las luchas de los hombres, son evidentemente exageradas. La lucha por la existencia de que la selección se deriva es una ley universal; lo que hay es que esa ley rige de muy distinto modo en los mundos orgánico y superorgánico. Tal es el importante extremo que Mr. Vaccaro, el distinguido profesor de la Universidad de Roma, trata en su libro *La lucha por la existencia y sus efectos en la humanidad*, recientemente publicado por la *Biblioteca moderna de ciencias sociales* que dirigen los señores Calderón y Valentí.

Para M. Vaccaro no tiene duda que la lucha por la existencia se da en la humanidad. Luchan los hombres con los agentes físicos, con las demás especies, entre sí. Esas luchas son, claro está, muy distintas de las que las plantas y los animales inferiores sostienen; con el tiempo se harán menos duras, menos brutales; más, sea de esto lo que quiera, el hecho es que existen. Y si sus efectos no se dejan sentir como

entre las plantas y los animales es porque hay muchas causas, originarias unas, derivadas otras, que perturban y limitan la selección entre los humanos. Tales son, por lo que se refiere á las primeras, la herencia no fisiológica de los medios de defensa y de ataque, la acumulación de lo supérfluo, etc. Por lo que toca á las segundas, la antropofagia y los sacrificios humanos, el aborto, el infanticidio, la venta y abandono de niños, la opresión de la mujer, la esclavitud, el privilegio político y económico. Para hacer resaltar la importancia de este último factor estudia Vaccaro las castas de la India, las luchas entre el pueblo y la aristocracia en Grecia, entre patricios y plebeyos en la Edad Media, y, finalmente, las luchas de nuestros días entre la burguesía y el proletariado.

Consecuencia de todo esto es que los que triunfan sean muchas veces,—la mayor parte de las veces, acaso—los peores física y moralmente. De aquí que al lado de la selección ascendente se produzca otra descendente y regresiva. De aquí que el progreso social no sea siempre, sino en muy contados casos, la consecuencia de la lucha por la existencia en la humanidad. Pero en el porvenir esas causas que limitan y perturban la selección se irán atenuando, muchas de ellas desaparecerán. Llegará día, además, en que la humanidad, libertada de los prejuicios que hoy la dominan, practique la selección sistemática. Entonces triunfarán los mejores, los más fuertes de cuerpo y espíritu, pues la lucha tendrá lugar en igualdad de condiciones, en las mismas circunstancias para todos.

La posición de Vaccaro frente al darwinismo parece ser la racional, la verdaderamente científica. Su libro merece, pues, ser recomendado. Traducido al castellano, los directores de la *Biblioteca moderna de ciencias sociales*, que tanto viene haciendo por la cultura española, han prestado un buen servicio á las letras.

ALVARO DE ALBORNOZ.

## El folletón

"REPOSO"  
en cuarta plana

## A pluma y á pelo

Morote ha publicado en el *Heraldo* una entrevista con Puigcerver y Montilla.

Y es claro; según éstos, el antiguo fusionismo tiene que «afirmar su personalidad liberal, avanzada y democrática».

Ya. Haciendo obligatoria la enseñanza del Catecismo en los Institutos é inventando leyes como la llamada de la difamación.

Todo, por supuesto, sin «ir contra los republicanos en las elecciones municipales», al decir de Montilla.

Parece tonto el hombre. ¿No sabe que entre los republicanos no hay uno solo que crea en el liberalismo averiado de los exfusionistas?

Y en el de Montilla y Puigcerver mucho menos.

«La Empresa de la nueva Plaza de Toros de San Sebastián, ha mandado disecar para regalársela al rey, la cabeza del primer toro lidiado en la corrida del día 9, en conmemoración de la fiesta á que asistió el monarca.»

Hay quien quiere ver en este regalo un símbolo de la monarquía borbónica, y recuerda con tal motivo la desmedida afición que á los cuernos tuvieron Carlos IV, D. Francisco de Asís y otros reyes.

Y, como dice Villaverde, no hay que abusar de la historia.

Ni de los cuernos.

El gobernador de Barcelona quiere presentar la dimisión, porque está convencido de que los monárquicos no pueden ganar las elecciones legalmen-

te, y el Sr. González Rothwos, no se presta á patrocinar atropellos y chanchullos.

Ya ven Udes. como todavía hay entre los monárquicos alguna persona decente.

En cambio, el pidalino Lema, se está rodeando de toda la hampa que rastro por el Ayuntamiento de Madrid, para preparar los puchereros de sorpresa.

Y es natural; tratándose de trampas, no podía faltar el famoso Gálvez Holguín, que ahora será nombrado teniente alcalde, en pago de aquellos actos... morales, que le tuvieron á las puertas de la cárcel.

Pidalino había de ser quien buscara tales auxiliares, protectores un día del famoso Bizco del Borje.

Muchos barrenderos y muy fuertes escobas necesitan los republicanos de Madrid para limpiar tanta basura.

Puede que sea más eficaz el garrote.

El Comité nacional del partido socialista, ha comunicado á las Agrupaciones la proposición de Quejido, pero teniendo buen cuidado de decirles que el aprobar aquella «equivale á entregar las fuerzas socialistas á los republicanos.»

O lo que es igual, Iglesias aconseja á las Agrupaciones socialistas que voten en contra de la proposición.

Si yo fuera socialista de los *preeminentes*, acaso aconsejaría lo mismo; porque así es como se puede seguir siendo cabeza de ratón....

Aunque á la libertad la parta un rayo.

## España potencia americana

«Quizá nuestra patria hubiera sido más dichosa si, reservándose la pura gloria de sus empresas, hubiera dejado á otras gentes prácticas la misión de poblar las tierras descubiertas y conquistadas y el cuidado de todos los bajos menesteres de la colonización.»

ANGEL GANIVET.—*El reino de Maya.*

Y puesto que nos quedamos sin imperio, llegó el momento de reanudar, por el amor y por la comunidad de intereses, lo que perdimos por la fuerza y por el choque de los mismos intereses.

La política decididamente americana conviene á España primero por la suprema necesidad de imponer á nuestras distintas regiones un ideal común que no sea la mera conservación de un organismo jurídico sin contenido sensible. Son más grandes los pueblos en que la fuerza de uno ó varios ideales comunes (Italia la unidad, Alemania el imperio, Francia la revancha, Inglaterra the greatest Britain) se impone á las cuestiones menudas, á las preocupaciones del momento.

¿Qué piensan hoy de común el gaditano y el barcelonés, por ejemplo? ¿Qué hay en España que nos una á todos, fuera del amor á la misma España, que, con ser grande, necesita, como todas las pasiones, verse en todo y en parte satisfecha para no perecer?

La orientación de nuestros hombres de Estado, quizá del trabajo nacional, en todo caso del pensamiento español, hacia América, es algo que se impone como muy urgente, aun para los inmediatos fines de la tan asendereada regeneración.

Nosotros, los españoles de América—y es el segundo argumento que por hoy quiero exponer,—no podemos anhelar cosa mejor para España, ya que en aquella labor de acercamiento á estos países nos tocaría parte principalísima.

Pero ha de ser á condición de que todos nos penetremos del carácter idealista de nuestra raza, y gloriándonos de lo que hicieron en América nuestros grandes caudillos y poblado-

res, nos atengamos á la idea, que es lo que salva, y desdeñemos el hecho, que es lo transitorio y lo que se pierde con facilidad.

Fué un gran impulso de cristianización (la forma entonces más alta de la cultura) la que empujó á España hacia el nuevo mundo. Persistimos en aquel firme propósito, poniéndonos hoy también á la altura del pensamiento contemporáneo, hagámonos dignos de la misma historia que los tiempos nos deparan, y á la vuelta de una ó dos generaciones, los mismos pueblos americanos clamarán por España.

CARLOS MALAGARRICA.

## EGOS DE LA PROVINCIA GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Hoy tendrá lugar la segunda corrida de toros, lidiándose seis bichos de la ganadería de D. Joaquín Muruve.

La lidia estará á cargo de los espadas Antonio Moreno «Lagartijillo» y José García «Algabeño», con sus correspondientes cuadrillas.

Los toros de mañana pertenecen á la dehesa de Benjumea, serán y esto queda por los mismos diestros.

El Gerente del ferrocarril de Langreo Mr. Gastón Farnier denunció al guardia municipal Arsenio Prieto que un obrero de dicho ferrocarril había hurtado varias barras de lingote de plomo.

Este manifestó ser cierta la denuncia y que el lingote había vendido á un vecino de la calle de Numa Guilhou.

Hoy celebrarán junta general los socios del Ateneo Casino Obrero con el fin de renovar la Junta Directiva.

En esta alcaldía se ha recibido para que sea transmitido al Sr. Gobernador civil de la provincia, á su informe, un expediente promovido por D. Manuel Villaverde García, solicitando permiso para establecer una cañería y tomar agua del mar con destino á una industria salazonera que posee el solicitante.

Un músico llamado Silverio N. entró ayer mañana en un establecimiento de bebidas situado en el Llano y pidió una botella de cerveza.

La dueña del chigre se negó á ello, porque al parecer el Silverio no se hallaba en su sano juicio.

Entonces el músico tiró de batuta, digo de bastón y comenzó á golpear á la tabernera.

Esta tuvo que dirigirse á la Casa de Socorro donde fué curada de dos heridas, una en la mano derecha y otra en la izquierda y de una contusión en la cabeza.

En el mismo benéfico establecimiento se curó José García, el cual tenía una herida contusa en la región parietal del lado izquierdo.

Nos hemos avistado con la mayoría de los músicos que componen la banda municipal y todos ellos nos demostraron su disgusto por el acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento, concediendo autorización á dicha agrupación musical para que concurra al Certamen que está próximo á celebrarse en Palencia.

Este acuerdo, dicen, les ha cogido de sorpresa, toda vez que no es cierto como dijo el delegado de la banda don Minervino Menéndez Ruiz, que los instrumentistas estén conformes en pagar de su bolsillo particular los gastos que con tal motivo ha de causarles dicho viaje.

Pero, como dicen ellos, tienen que acatar todo lo que disponga el señor Garay, porque de lo contrario están expuestos á sufrir á cesantía.

### Langreo

Habiendo acordado el Ayuntamiento contratar el servicio de alumbrado público de este concejo por medio de la electricidad, se abre un concurso público, por término de un mes, á contar desde el día en que aparezca el anuncio en el Boletín oficial, bajo las bases siguientes:

1.ª La duración del contrato será de diez años, como minimum, pudiendo prorrogarse por otros cinco ó diez si así conviniese á ambas partes contratantes.

2.ª El alumbrado público constará por lo menos de 750 lámparas de 16 bujías y 10 arcos voltáicos de 300, distribuidas unas y otros en los pueblos de Sama, Turiellos, Ciaño, Barros y Laça, y trayectos intermedios de uno á otro

3.ª El número probable de lámparas de alumbrado particular en los citados pueblos es de unas 1.300 de diferentes intensidades.

4.ª El Ayuntamiento podrá libremente rechazar todos los proyectos que se presenten, si ninguno le pareciera aceptable ó elegir el que considere más conveniente, sin que los autores de los demás tengan derecho á indemnización alguna.

## Comunicado

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mío: Le agradecería se dignase insertar en su digno diario la siguiente carta en la que detallo una injusticia que en el Juzgado de Siero se está cometiendo en la actualidad. Su afectísimo.—Francisco Cabeza Vigil.

El 28 de Febrero de 1888 en subasta pública, el Estado puso á la venta en término de Siceñes, parroquia de Valdesoto, concejo de Pola de Siero, un monte llamado de los Villares marcado con el núm. 2.056 de inventario, de extensión cuatro hectáreas, 25 áreas y 16 centiareas.

Dicho monte se adjudicó como mejor postor á Francisco Cabeza Vigil (que es un servidor), habiéndole el Estado ó sea la Hacienda otorgado la competente escritura en 12 de Mayo del mismo año ante el notario de Siero don José María Vigil Escalera, de cuya finca me dió posesión el perito de la Hacienda de la Pola, acompañado del alcalde de barrio y testigos, haciendo constar que no existe entre los linderos la cabida marcada en el anuncio de venta del Boletín y en la escritura que el Estado me otorgó, á pesar del cual no reclamé la indemnización como estaba en mi derecho.

La mencionada finca linda por el Este con bienes de D.ª Adelaida Hevia, viuda de D. Juan Camino, cuyos bienes consisten en una finca cerrada sobre sí, de una extensión de 11 hectáreas, no teniendo dicha señora más título de propiedad que una información posesoria hecha el año 1890, ó sea dos años después de haber yo comprado á la Hacienda el monte de los Villares.

En la información posesoria dice esta señora ser dueña de tres hectáreas de terreno y nueve áreas (siendo así que la finca tiene 11 hectáreas como puede verse y dejó manifestado), lindando al Este con bienes del Estado. ¿Dónde están los bienes del Estado? pues son los comprados por mí. La señora mencionada propuso juicio en contra mía, siendo juez de Siero el Sr. Trapiello, por hacer yo uso de terreno que estaba dentro del deslinde y amojonamiento hecho por el perito de la Hacienda designado por el delegado. El Sr. Trapiello entonces tuvo á bien despreciar la prueba documental, prohibiéndome hacer uso de un trozo de terreno de los villares, pero no en totalidad. Acudí nuevamente á la Hacienda solicitando la posesión por medio del Juzgado, como así se acordó y se verificó por el Juzgado municipal según consta en documentos. En las primeras semanas del mes de Julio pasado, por orden de la expresada señora, se vendió el trozo ó estro del monte de los Villares y estando rozado, un servidor y dueño del monte ordené á sus hijos que fueran por el rozo y la señora les puso un interdicho de recobrar, siendo citados para el 17. El Juez de primera instancia Sr. Novoa, tuvo á bien no tomar declaración á los denunciados ni á los testigos ni admitir pruebas documentales suspendiéndolo para el día 22. Se acudió ese día y vuelve á suspenderlo nuevamente hasta el próximo jueves día 18. ¿Es esto administrar justicia, ó es servir al caciquismo de Canillejas que pone en juego la señora por intermedio de Prieto, que es su abogado?

Según tengo entendido por un abogado y procurador, el juez falló contra mí irremisiblemente por que el cacique Canillejas y su lugar teniente Prieto se empeñan, contra toda justicia. Yo no tendré más remedio que apelar, pero ¿á dónde van á parar mis intereses si la influencia caciquil sigue ejerciendo su devastadora acción?

Dándole mil gracias queda de usted afftmo. s. s. q. b. s. m.,

Francisco C. Vigil.

Han sido detenidos por la Guardia civil de Sama, José Alvarez González y Eusebio González Felgueroso, vecinos de Ciaño, como presuntos autores de heridas causadas á sus convecinos Alejandro Lassere y su esposa Rosaura Gutiérrez.

LUARCA.—El día 28 del actual á las doce de la mañana, se celebrará en las Consistoriales el remate de 400 pinos

concedidos en el monte público denominado Pedreños, Lagos, Mullidos y Trasvalles, bajo el tipo de tasación de 1.280 pesetas.

ILLANO.—A las diez de la mañana, del día 22 del actual tendrá lugar en las Consistoriales el arriendo en venta libre por tres años, de los derechos de consumos y sus recargos, bajo el tipo de 7.976 pesetas y 47 céntimos, por pujas á la llana, siendo condición precisa para hacer posturas consignar el importe del 5 por 100, y el arrendatario prestar fianza por la cuarta parte del total á que asciende el remate, quedando obligado á rescindir el contrato en caso de que se modifique el cupo ó sufran variación las tarifas, si así lo acuerda el Ayuntamiento, admitiéndose en la primer hora, proposiciones por todos los artículos, y en la segunda las puestas parciales que se hayan á cada artículo.

## OVIEDO

### Tiro nacional

#### Representación de Llanera

Los señores que han concurrido á las pruebas oficiales para designar dos tiradores de fusil Maüsser, otro de escopeta y de revólver, que representaron á España en el Concurso del Tiro internacional de la Villa de Mácon (Francia), han sido los Sres. Carretero, Campillo, Andrés, Céspedes, Castro, Barrenengoa, Muguruza, Chamizo, Heras, González y Gómez, pertenecientes á las representaciones de Huesca, Valladolid, Zaragoza, Madrid, Cartagena, Logroño, Murcia, Badajoz, Jaén, Tuy y Llanera, respectivamente, siendo elegidos para ir al Concurso los tiradores de fusil Sres. Barrenengoa, de Logroño, y Gómez, de Llanera; entre los de escopeta, el Sr. Escarpa, de Guadalupe; y por último, de revólver, el Sr. Fernández Barreto, de la representación de Madrid.

Dichos tiradores, escogidos, han salido para la Villa de Mácon, yendo á su frente el ilustrado ingeniero de Caminos Sr. Muguruza, el cual representa á la Junta directiva central del Tiro nacional de España en dicho Concurso, llegando á dicho punto el día 24 de Julio último y siendo recibidos oficialmente é invitados al gran banquete en el Stand y colocado el Sr. Muguruza en la mesa de honor en uno de los puestos preferentes. Presidía el general que manda las fuerzas del departamento, á su derecha el presidente de la Sociedad de Mácon, después el coronel del regimiento que presta servicio en el Concurso, é inmediatamente nuestro representante de España.

En el referido banquete, al que asistieron más de 400 comensales, á su terminación, el general, en los brindis, nombró en primer lugar á nuestro representante con frases muy lisonjeras para España, y al terminar su brindis sonó la Marcha Real en medio de grandes aplausos, poniéndose todo el mundo en pie; al levantarse nuestro representante Sr. Muguruza, fué saludado estrepitosamente y en medio del gran silencio dirigió frases de gratitud, dando un saludo afectuoso en nombre de todas las sociedades del Tiro españolas, brindó por Mácon, por las sociedades de Tiro y por la Francia, brindis que fué contestado con un entusiasta ¡Viva España!

La Ville de Mácon es una antigua villa de estilo romano, agradablemente situada al Sur de la Saone, á 401 kilómetros de París, 75 de Lyon, en la bifurcación de las líneas férreas de Suiza, Italia y Le Charollais. Su población se compone de 18.928 habitantes y en la actualidad en este pueblo se hallan fijadas todas las miradas del mundo por el gran Concurso Internacional de Tiro, al que han acudido 9.000 tiradores de todas las naciones, entre ellos 300 suizos, 150 italianos, innumerables de todas las Sociedades francesas, algunos belgas y pocos ingleses.

El entusiasmo por el Tiro es en Francia extraordinario: las señoras, los niños, los viejos, todo el mundo tira y muchos tiran bien; es mirado con grande atención por parte del Gobierno, concurriendo á él el ministro de la Guerra.

Los regimientos todos de Francia en vían cuatro tiradores al concurso militar, con cargo á los regimientos; al servicio de fosas y demás del concurso lo hacen un regimiento de infantería, muy prácticos en esta clase de operaciones; en cada blanco hay tres soldados que están mediodía, en cada puesto hay otro encargado de las anotaciones durante todo el día, de suerte que sorprende á cualquiera el entusiasmo con que prestan estos servicios de verdadera responsabilidad y que requie-

ren gran atención. Escriben con una claridad y corrección admirables y atienden con una cortesía digna de ser imitada lo cual revela una gran cultura.

El recibimiento hecho á España en Mácon constituye una de las victorias de nuestro querido Tiro nacional, que tanto lucha en beneficio de la Patria.

A pesar de la desventaja con que han luchado en este concurso los dos tiradores españoles, los cuales han tenido que sustituir el Maüsser por el Lebel, que no conocían, sin embargo, el socio de esta Representación D. Jaime Gómez y Rodríguez se puso á la altura de los mejores, habiendo obtenido hasta el día 6 del corriente cuatro premios, que son: *Concours D Honneur*, otro llamado *Moulin á Vent*, otro titulado *Concours de Sociétés*, y un regalo de Mácon, disputando el premio llamado *Patricie*, en que solo le queda una tirada, consiguiendo hacer 38 puntos á un blanco de 32 centímetros de diámetro, á 200 metros; el máximo de puntos son 40 hallándose entre los más aventajados.

Damos la enhorabuena á dicho señor socio, el cual ha puesto á grande altura al pabellón español en el extranjero, congratulándose al mismo tiempo de que de Asturias halla salido el mejor tirador de fusil, dando con esto gran realce á la Sociedad á que pertenece entre todas las demás de su clase.

El sábado último se reunieron los socios de esta representación D. Faustino Pedrosa, D. Juan Muñoz, D. José González Careaga, D. Policarpo Alonso y D. Luciano Misioné, acompañados de otros amigos de Oviedo, en el Campo de Tiro de la Braña, y después de hacer magníficos blancos á la distancia de 300 metros, fueron obsequiados con una suculenta merienda en el mismo campo, dada por el conocido industrial de la capital D. Manuel, dueño del acreditado «Café de París», reinando la más cordial armonía en unión de varios socios de Llanera.

Al fin ha desaparecido el célebre cañu del Fontán, que á pesar de su gloriosa tradición, (á creer á *El Correo de Asturias*) se había convertido en estos últimos tiempos en uno de tantos focos de inmundicia como hay en Oviedo, y que deben también ir desapareciendo, si esta ciudad ha de reunir las condiciones higiénicas que su importancia demanda.

Convenzámonos de una vez que ante la salud pública y las exigencias del progreso moderno, la tradición tiene poco que hacer.

Hoy y mañana continuarán prestando servicio los trenes extraordinarios establecidos con motivo de las corridas de Toros en Gijón.

El vecino de Latores y operario de la Fábrica de los Sres. Bertrand Hermanos D. Fernando Alonso, puede pasar por la Administración de este periódico, para enterarle de un asunto de importancia para el mismo.

Ha sido nombrado en propiedad jefe de la cárcel galera de esta ciudad, con el sueldo anual de 750 pesetas, el que venía desempeñando dicho cargo interinamente D. Miguel Laborda.

Con motivo de las próximas fiestas de San Agustín en Avilés la Compañía de los Caminos de hierro del Norte, establece billetes especiales de ida y vuelta, á precios reducidos en segunda y tercera clase, entre varias estaciones de la provincia y Avilés. Dichos billetes serán valederos del 20 al 31 del actual, costando desde Gijón 4,30 pesetas en segunda, y 2,60 en tercera; desde Veriña, 4,05 y 2,45; desde Serín, 3,20 y 2; desde Lugones, 3,10 y 1,90; desde Oviedo, 3,80 y 2,40 y desde Trubia, 5,40 y 3,40.

Estos billetes se expenderán los días 19 al 30 de este mes.

Tanto el viaje de ida como el de regreso, se verificará por todos los trenes ordinarios, que lleven coches de la clase del billete que adquiera el viajero, excepto los correos.

#### Sociedad de San Lázaro

El domingo 16 de Agosto á las doce, tendrá lugar en el barrio de San Lázaro 54, el remate del pan, vino, fuegos, globos, colocación de banderas y tablero para la música, con destino á los festejos que se han de celebrar este año.

El remate será á pliego cerrado y bajo las condiciones que se leerán en el acto.

Oviedo 14 de Agosto de 1903.—El Secretario Manuel González.

## AYUNTAMIENTO

### Sesión del día 14 de Agosto de 1903

Se abrió la sesión á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Pérez Ayala y con asistencia de los señores Rojo, Blanco, Montero, Braga (D. José y D. Jenaro), Escotet, Argüello, Peso, Olay, Uriá, Llavana, Vallado, Suárez Fierro, Vigil y Rodríguez del Río.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El Sr. Alcalde contestando á una pregunta hecha por el Sr. Vigil en una de las últimas sesiones dice, que el haber descontado á un municipal cinco pesetas de su nómina, fué debido á que se le impuso una multa por faltas en el cumplimiento del servicio.

El Sr. Uriá desea que se traiga un resumen de los nacimientos y defunciones que ocurrieron en el año último. También pide que se le facilite el informe del arquitecto sobre la instalación de la red aérea.

Pregunta después el citado Sr. Uriá, si se han cotrado á la Sociedad «Electra» los derechos per apertura de zanjas.

Por último ruega que se gestione se ponga pronto en vigor el nuevo contrato de alumbrado público, pues reportará grandes economías al municipio.

El Sr. Alcalde contesta al Sr. Uriá que se traerán los datos que pide, y que respecto del alumbrado, se harán cuantas gestiones sean necesarias para que comience en breve á regir el contrato con la «Popular ovetense.»

Pregunta el Sr. Vigil si existe un reglamento para los servicios de la Casa de Socorro, porque dicho establecimiento está desatendido, no se encuentran casi nunca el médico de guardia, y, añade, que hasta oyó decir que los facultativos no están obligados á estar allí, pues como médicos de la Beneficencia municipal que son, tienen que atender á la asistencia domiciliaria. Desea el Sr. Vigil que se facilite el reglamento para saber á que atenerse.

El Sr. Alcalde promete atender el ruego del Sr. Vigil.

El Sr. Fierro pide se traigan las proposiciones que hay presentadas, bien hayan sido dictaminadas por las Comisiones ya les falte éste requisito.

El Sr. Peso se adhiere al ruego del Sr. Fierro.

Manifiesta también este señor concejal, que con fecha 2 de Junio del pasado año presentó un vecino de Trubia una instancia, la cual fué despachada en ocho días por la Jefatura de Obras públicas, y... aún está durmiendo en las oficinas del Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde dice que se enterará y procurará traer á la sesión todos los asuntos á que se refieren los Sres. Fierro y Peso.

Pregunta el Sr. Olay, que calibre es el que tienen las armas de fuego que se usan en el Tiro establecido en el Campo de San Francisco, pues si no se tiene vigilancia en esto, pueden ocurrir desgracias lamentables.

También pide se diga si el dueño de puesto de cervezas establecido en el mismo punto, paga solo por el terreno donde está instalado el pabellón ó si lo hace igualmente por el que ocupan los asientos y mesas que tiene fuera.

El Sr. Alcalde dice que mandó al arquitecto que inspeccionara el pabellón del tiro y emitió informe diciendo que estaba instalado en buenas condiciones; pero que de todas suertes, y en vista de lo dicho por el Sr. Olay, se enterará y si existe algún peligro, verá de evitarlo.

Respecto de la segunda petición del citado concejal, manifiesta que el industrial que tiene el puesto de cervezas paga el arbitrio por el terreno que ocupa tanto el pabellón como los asientos y mesas.

Se entra en el orden del día y se acuerda conceder licencia al teniente alcalde D. Justo Fernández Rua.

Se aprueban varios expedientes de quintas, y las instancias de D. M. Fernández y D.ª María de la Escosura, para reformar casas en la calle de Argüelles y Luneta, respectivamente.

Después de «lata» discusión se acuerda aprobar la instancia de D. José Cuesta, solicitando permiso para colocar un telón de anuncios en el Teatro Campoamor, mediante el abono al Ayuntamiento de 500 pesetas anuales, durante el contrato diez años.

También se aprueban las liquidaciones parciales de obras en la Plaza de los Trascorrales y de las Escuelas del Postigo bajo, y una instancia de D. B. Gutiérrez, solicitando el servicio de aguas.

Dada cuenta de una moción suscrita por los Sres. Peso y Braga (D. José), proponiendo el nombramiento del Profesor de Química de la Facultad de Ciencias para ocupar interinamente la plaza de químico municipal, es toma-

da en consideración y aprobada, después de apoyarla el Sr. Peso. No habiendo más asuntos se levantó la sesión.

Por haber resultado desiertas las tres subastas celebradas para su enagenación, ha sido declarado franco y registrable por el Sr. Gobernador el terreno de las siguientes concesiones mineras. «Los tres amigos», y «Bienvenida 2.ª», de hierro, sitas en Santo Adriano; «Gran Mogol», de cobalto y otros, sita en Amieva; «Un buen vecino», de hierro y otros, sita en Caso; y «San Juan», de hierro, sita en Proaza.

Esta tarde á las cinco tendrá lugar en la Plazuela de Santo Domingo la rifa de los 16 duros que la Sociedad de Santo Domingo de Guzmán hizo en obsequio á la misma y ante la autoridad competente.

Habiendo solicitado D. Gabino Cárcaba, que el Ayuntamiento le ceda un terreno sobrante de vía, en el sitio llamado la Tejera, en la curva que forma la carril de Roces (Colloto), á propuesta de la Comisión de Policía rural se anuncia por término de quince días á fin de que los que se crean perjudicados, presenten las reclamaciones que estimen convenientes.

Relación nominal de los individuos del primer batallón del regimiento de infantería de Soria, cuyos ajustes abreviados se encuentran terminados, debiendo solicitar sus alcances de la Comisión liquidadora que reside en Sevilla:

Celestino Menéndez López, de La Figar, 105 pesos.  
José Vega Guerra, de Ables (Llanera) 17 pesos.

Por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia han sido puestos al pago para el día 17 los siguientes cheques:

D. Antonio Menéndez, 450 pesetas.  
D. Bonifacio Menéndez, 15.200.  
D. Manuel Taboada, 432,90.

Hemos recibido una lujosa publicación, que lleva por título: «Vida Alegre Mujeres del Teatro». No puede darse mayor gusto en la presentación, ni mayor delicadeza en los fotogramados á varias tintas, que por ser retratos de hermosísimas mujeres, tomados del natural, tienen más poderosa atracción. Lo esencial son los retratos; pero en vez de formar un «Portfolio», contiene el cuaderno texto abundante, dándonos á conocer la vida y milagros y detalles curiosos, de esas mujeres en la intimidad. Acaso los autores hayan ido demasiado lejos en la revelación de estas historias secretas; pero, aparte de los enojos que puedan provocar, no es posible desconocer que ofrece interés para el público, muy especialmente para el que concurre á los salones del género ínfimo.

López del Arco, editor. Precio del cuaderno: 50 céntimos.—Madrid.

## Espectáculos

### Salón de Actualidades

(PASAJE)

#### Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. Antonio Nicuesa

Primera sección, á las cuatro.—«Curriya».

Segunda sección, á las seis.—«Un capitán de lanceros».

Tercera sección, á las siete.—«Chateau Margaux».

Primera sección, á las nueve y media.—«La Czarina».

Segunda sección, á las diez y media.—«Nina».

Tercera sección, á la once y media.—«El asistente Ramirez».

### Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

#### Exito extraordinario

Todas las noches de nueve y media á once y media de la noche grande y variadas veladas por los originales y notables artistas RAPHAEL y el pequeño fenomenal concertista y saltador HUGO con su colección de perros matemáticos, calculadores, equilibristas, bailarinos, pelotaris y cantadores. Grandes duos musicales.

### Café Oviedo

CONCIERTO FLAMENCO

(-)-

#### Señorita Dorita

Grandes conciertos de canto flamenco y bailes nacionales por los afamados artistas Román Lozano, tocador de guitarra; Antonio Revuelta, cantador. Todos los días varias sesiones de ocho y media á doce de la noche. Los domingos funciones por la tarde de tres á seis.

### Iluminaciones á la Veneciana

#### Globos aerostáticos

ANTIGUA CASA

Marqués de Gastañaga número 32.

### LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

### Angel Magnet

Médico-Cirujano

Consulta de doce á dos

San Juan.—15.—2.º.—Oviedo.

### Advertencia

Según nos manifestaron en la Central, el telégrafo funciona con

gran retraso, debido al mal estado de las líneas.

Por esa causa no hemos recibido ninguno de los despachos correspondientes á la edición de hoy.

### Plaza de Toros de Gijón

En las cantinas de la Plaza de Toros á cargo del comerciante Germán Barcena, encontrarán los asistentes á las corridas que tendrán lugar los días 15, 16 y 23 del actual, los siguientes artículos:

Manzanilla Olorosa 1.ª marca Carmona y López á 4 pesetas botella. Idem clase corriente, á 3 pesetas id. Vino Rioja superior, á 1,25 id. Cerveza marca T. á 1,50 id. id. Vinos y cervezas corrientes, salchichón, mortadella, mantecadas de Astorga, galletas, etc. á precios económicos.

Se sirve á las localidades con solo pasar aviso á las cantinas situadas en los pasillos de la plaza.



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPETAS marca JABALÍ

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18. Único depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.

### Baños de Fuente-Santa

DE

#### Buyeres de Nava

### PROVINCIA DE OVIEDO

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Médico-Director.—D. Francisco Prada y Castaño, especialista en enfermedades de pecho.

Aguas «sulfurosas cálcicas», de 25.º y «sulfurosas arsenicales» de 21.º de reconocida eficacia en las enfermedades cutáneas, catarrales, anemias, diptesis, atónicas, escrafulismo, reumatismo, convalecencias lentas etc., etc.

La instalación balnearia es muy completa, la fonda servida con esmero y á precios económicos.

El viaje se hace en el ferrocarril de Oviedo á las Arriendas, hasta el apeadero de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes en quince minutos llegan al balneario.

Hay estación telegráfica en Nava, i para más informes dirigirse al Administrador

### ¡Liquidación!

Se hace de las existencias de la Sombrería el Águila de Oro calle de San Antonio núm. 8 y 10; se traspasa en buenas condiciones para el comprador.

Tiene un local amplio y espacioso.

## LA PRESERVATRICE

La más antigua Compañía de Seguros de Accidentes del Trabajo FUNDADA EN 24 DE JULIO DE 1864 Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR R. O. DE 15 DE ABRIL DE 1901

Dedicada exclusivamente al ramo de Accidentes

Capital: 5.000.000 de francos con ingreso de la cuarta parte

Domicilio social en su Hotel-Rue de Londres, 18, PARIS

Accidentes liquidados en 31 de Diciembre de 1902: 840.000  
Importe de las indemnizaciones pagadas en esa fecha: 70.000.000 de francos.

### Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos.  
Seguros individuales.  
Seguros de los Cuerpos de Bomberos.  
Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.  
Seguros contra los accidentes de caza y bicicletas.  
Seguros contra los accidentes causados á terceros.  
Seguros agrícolas.  
Seguros de Farmacéuticos.—Estos seguros garantizan á los farmacéuticos contra la responsabilidad civil en que puedan incurrir por error cometido por ellos ó sus ayudantes en la preparación y suministro de los medicamentos.

Representante en la provincia

### BALDOMERO ARGÜELLES

CALLE DE PIDAL, 4, 3.º—OVIEDO

## La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

### Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

### Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

## LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE

Inventaire raisonné des Sciences, des Lettres et des Arts

PUBLIÉE SOUS LA DIRECTION DE MM.

BERTHELOT, directeur, membre de l'Institut.  
H. LAURENT, examinateur à l'École polytechnique.  
A. CHEVREUIL, directeur de l'École des Mines.  
G. LYON, maître de conférences à l'École normale supérieure.  
D. L. HAN, bibliothécaire de la Faculté de médecine.  
E. QUATZ, de l'Institut, conservateur de l'École des Beaux Arts.  
G.-A. LAISSANT, examinateur à l'École polytechnique.  
Secrétaire général: ANDRÉ BERTHELOT, ancien député de la Seine.

Bibliothèque complète en 31 gros volumes de 1200 pages

ENVOI GRATIS D'UN FASCICULE SPÉCIMEN

PRIX DE SOUSCRIPTION

Volumes brochés: 650 fr. payables 20 fr. par mois. Importants remises

Volumes reliés: 800 fr. payables 25 fr. par mois. au comptant

Recouvrements sans frais par traites mensuelles postales à domicile

Envoi immédiat, franco de port, de la collection au porteur.

BULLETIN DE SOUSCRIPTION

à remplir et à adresser à la Grande Encyclopédie, 61, rue de Rennes, Paris

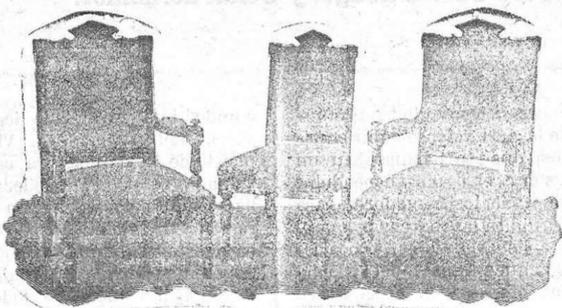
Je, soussigné, déclare souscrire à un exemplaire de la Grande Encyclopédie, en 31 volumes, au prix de

payables par mois. SIGNATURE:

Nom

Adresse

## LA GRAN BRETANA



### GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE

### Ricardo Ruiz Zorrilla

Oviedo: Uría, 16.—Gijón: Corrida, 81.

Visitad estos almacenes, en la seguridad de que encontraréis géneros de confianza y precios fijos verdad.

## A Covadonga

Durante la temporada de verano la empresa de Vicente Carrio y Compañía, tiene establecido coche diario de Arriendas á Covadonga para el tren que llega á las doce y media capaz para veinte asientos y al precio de tres pesetas ida y vuelta.

Esta empresa tiene además especial servicio de carruajes sin competencia posible y una buena fonda con esmerado servicio.

La peregrinación de Lena ha sido servida en carruajes y fonda por esta empresa, sin que haya habido una sola queja ni protesta.

¡No fiarse de agentes falsos!

### Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

DE

#### D. Benito Conde

(GIJÓN)

Enseñanzas que se dan en este Colegio:

Primera enseñanza elemental y superior, Bachillerato, Perito mecánico Perito químico, Perito mercantil, Náutica é Industrias.

Resultados, conforme á exámenes verificados en el Instituto de Jovellanos de Gijón.

En el curso de 1902 á 1903.—Sobresalientes, 39; Notables, 62; Aprobados, 123; Suspensos, 2.

Se admiten alumnos externos, internos y medio-pensionistas.

Pídanse programas, Muralla, 13.

Imprenta LA ECONOMICA

Calle de Santo Domingo 1, bajo OVIEDO



## SUN

Compañía inglesa de seguros contra incendios

La más antigua del mundo

La de más sólidas garantías

AGENTE EN OVIEDO

### D. Jerónimo Martínez



## L'UNION

Compañía Anónima de seguros contra incendios

75 AÑOS DE EXISTENCIA

establecida en París en su Palacio

9, PLACE VENDÔME

Subdirector para la provincia de Asturias

### J. Hevia, Sol, 3, Oviedo

Agentes en todos los pueblos de la provincia



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTOR EN ASTURIAS

### Edmundo Lacazzete

5, RUA, 5.—OVIEDO

Agencia en todos los concejos

Madrid a Oviedo y Gijón					Gijón a Oviedo y Madrid					Oviedo a Avilés y San Juan					Gijón a Avilés y San Juan					Oviedo a Infiesto y Arriendas					Arriendas a Infiesto y Oviedo					Gijón a Laviana		
Estaciones	Gor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.			
MADRID Sal.	19 15	21 40			GIJÓN Sal.	12 36	5 45	7 45	18 25	OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 30	GIJÓN Sal.	7 45	12 36	18 25	OVIEDO Sal.	9 48	15 11	19 37	ARRIONDS.	6 50	19 40	16 36	GIJÓN Salida	9 37	18 32			
Veriña	6 30	18 5	2 10		Veriña	12 49	6 4	8 2	18 19	Villabona	10 02	12 10	14 38	20 20	Villabona	8 30	13 15	19 07	Colloto	10 01	15 24	19 50	Soto Dueñas	7 05	19 56	16 59	Noreña	10 20	15 40	20 09		
Corros	9 39	17 7	6 8		Sorin	13 1	6 17	8 14	18 51	Cancones	10 28	12 37	15 5	20 48	Cancones	9 38	13 39	20 20	Pola de Siero	10 34	15 53	20 38	INFLESTO	7 40	13 31	17 29	Carbayín	10 42	20 4	20 4		
Campomanes	9 46	17 22	6 20		Villabona	11 15	6 45	8 42	19 22	Villalegre	10 47	12 54	15 21	21 8	Villalegre	9 40	14	20 48	Lieres	10 53	16 08	20 39	Nava	8 13	13 58	18 03	Vega	11 07	21 2	2		
Pola de Lena	9 57	17 05	6 33		L. Llanora	13 31	6 54	8 50	19 32	AVILÉS	11 9	13 09	15 33	21 27	AVILÉS	10 31	14 34	21 27	Nava	11 06	16 22	20 57	Pola de Siero	8 29	14 19	18 17	Sama	11 17	21 7	7		
Gijón	10 14	17 58	7 8		Lugón	13 40	7 8	9 01	19 44	San Juan L.	11 16	13 16	15 39	21 34	San Juan L.	10 40	14 41	21 34	INFLESTO	11 37	16 53	21 30	Soto de Siero	8 48	14 30	18 36	La Oscura	11 32	21 31	31		
Mieres	10 27	18 17	7 29		OVIEDO L.	13 50	7 19	9 12	10	San Juan L.	11 16	13 16	15 39	21 34	San Juan L.	10 40	14 41	21 34	Soto Dueñas	12 03	17 24	22 02	Colloto	9 01	14 50	18 49	LAVIANA L.	11 57	21 42	42		
Astoria	10 32	18 25	7 41		Segadas	14	7 37		20 17	San Juan a Avilés y Oviedo					San Juan a Avilés y Gijón				ARRIONDS.	12 22	17 38	22 16	OVIEDO L.	9 20	15 06	19 18	LAVIANA L.	11 57	21 42	42		
Olloniego	10 39	18 06	7 54		Soto de Rey	14 25	8 1		20 50	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.			
Soto de Rey	10 46	18 42	8 00		Olloniego	14 32	8 16		21 4	S. Juan Sal.	4 55	7 28	11 37	17 25	San Juan Sal.	7 28	10 10	18 42	OVIEDO Sal.	7 37	14	18 49	CIANO Sal.	5 10	9	17 00	LAVIANA L.	7 21	16 57	57		
Segadas	10 54	18 54	8 28		Ablaña	14 40	8 30		21 17	AVILÉS	5 18	7 47	11 56	17 55	AVILÉS	7 47	10 29	18 59	Las Segadas	7 56	14 16	19 11	Sama	5 40	9 10	17 40	La Oscura	7 32	17 22	22		
OVIEDO L.	11 7	19 10	8 55		Mieres	14 47	8 43		21 18	Villalegre	5 3	8	12 10	18 8	Villalegre	8 19	11 10	19 18	Soto de Rey	8 35	14 40	19 35	La Felguera	6 19	9 18	17 23	Vega	7 57	17 9	9		
Lagones	11 24	19 43	9 28		Ujo	15 2	9 6		21 54	Cancones	5 48	8 19	12 30	18 25	Cancones	8 36	11 28	20 40	La Felguera	10 8	15 31	20 18	Soto de Rey	8 19	10 5	18 40	Carbayín	8 27	18 22	22		
L. Llanora	11 32	19 58	9 41		Pola de Lena	15 18	9 21		22 28	Villabona	6 15	8 42	13 05	19 22	Villabona	9 53	11 42	20 00	Sama	10 32	15 41	21 2	Las Segadas	8 28	10 14	18 54	Noreña	8 57	18 52	52		
Villabona	11 37	20 00	9 48		Campomanes	15 33	9 47		22 57	OVIEDO L.	7 19	9 12	13 50	20	OVIEDO L.	10 42	13 15	20 35	CIANO L.	10 45	15 50	21 15	OVIEDO L.	8 55	10 4	19 10	Gijón Lteq.	10 17	20 13	13		
Trubia	11 58	20 26	10 17		P. Fierros	15 53	10 13		23 24																							
Trubia	12 8	20 38	10 32		LEON	19 15	14 31																									
Trubia	12 19	20 45	10 42		MADRID L.	18	13 8																									

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.  
DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Kepina y Luarca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

**EDAD DE FOTOGRAFADO**

ROSCOPF Y CA

CATALOGO PERMANENTE DE DIBUJOS

Se hace toda clase de trabajos tipográficos como facturas, rayados, cartas comerciales, participaciones de enlace, etc.—Tarjetas mar al desde seis reales el ciento.

**LA ECONOMICA**  
IMPRESA  
Santo Domingo, 1, bajo  
OVIEDO

**Gran Relojería y Taller Mecánico DE COMPOSTURAS**

**RAIMUNDO CALDEVILLA**  
CALLE REAL N.º 24 B  
POLA DE LAVIANA

**NUEVO SISTEMA COMERCIAL DE ESTA CASA**  
Relojes de níquel, escape de áncora, a 8 pesetas. Sistema Roskopf y otras varias marcas, a 10 idem. Fabricación especial exclusivamente para esta casa de relojes de alta novedad, marcas La Corona, Reflector, Patent y R. C., garantizados de uno a tres años.  
Gran surtido en bisutería de oro, plata y doblé.  
**Relojería LOS ANGELES**  
de Raimundo Caldevilla  
alle Real, nú m. 24 y 26.—Pola de Laviana

**El Andorrano**  
Camisería, lemoería, géneros de punto, ropa blanca  
ESPECIALIDAD PARA EQUIPOS DE NOVIA  
Grandes novedades  
asas en San Sebastián y Bilbao,  
SANTIAGO LAFONT Y SOBRINO  
Corrida y San An'onio, GIJÓN  
Avisos para encargos y ver muestras, al representante  
**ADOLFO L. REVERTE**  
Covadonga, 4,—OVIEDO

**BIBLIOTECA DE Novelistas del siglo XX**

Esta Biblioteca publica novelas de insignes literatos españoles, editadas con gran esmero.

**Novelas publicadas:**  
«Amor y pedagogía», por Miguel de Unamuno.  
«La Voluntad», por J. Martínez Ruiz.  
«La Dictadora», por Antonio Zozaya.  
«Guzmán el Malo», por Timoteo Orbe.  
«La Juncalera», por Dionisio Pérez.  
«Reposo», por Rafael Altamira.  
«El mayorazgo de Labraz», por Pío Baroja.

**En prensa:**  
«Esaú», por Ernesto López (Claudio Frolo).  
«A fuego lento», por Emilio Badilla (Fray Candil).

**En preparación:**  
«Heces y espumas», por José del Cacho.  
«La bella Easo», por Arturo Campión.  
«La enramada», por Luis López Allué.  
«La mujer fuerte», por Ramiro de Maeztu.

De venta en las principales librerías de España y América.  
Para los pedidos: Henrich y Comp., editores, Barcelona.

**Máquinas "SINGER" para coser**

Mas de quinientos modelos  
Para familias y toda clase de industrias  
Todos los modelos por ptas. 250 semanales y con grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó a la mujer de la ruda y penosa faena de la costura, pero había que llenar una necesidad imperiosa, la **Máquina Bobina Central** que cose las telas más finas y los paños más burdos y gruesos, y que ejecuta toda clase de trabajos artísticos, redime hoy a la inteligente y pacientísima bordadora de inacabable y eterna labor.  
Encaje inglés, brussels y veneciano.  
Calados estilo romano y punto vainica.  
Labores Persas, Chinas, etc., etc  
Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pídanse catálogos y albums ilustrados.  
AVILÉS.—SUAREZ INCLAN (ANTES FRUTA).  
GIJÓN.—MOROS, 9, (FRENTE A MUNUZA).

**1, Fruela, 1**  
OVIEDO

**Estomacalina Alfajeme**

De las especialidades para curar conocidas enfermedades del Estómago é intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariani, Horguetas, Medinaveit, Huertas, Pérez Valdés, Estévez Montaña y otros, es la **Estomacalina Alfajeme**, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.  
Precio, cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.

Oviedo.—D. José García Braga, y Ceñal hermanos.

FOLLETON DE "EL PROGRESO DE ASTURIAS"  
86  
RAFAEL ALTAMIRA

**REPOSO**

vimiento de embarque y desembarque. Y si no, ahí enfrente tienes el paseo de palmeras.

Juan se sonrió. Chocábale aquel modo que don Vicente tenía de tratar a todo el mundo, como si fueran niños, y veía en él una manifestación más del natural cariñoso, leno de candor, que caracterizaba al anciano.

—Bueno, bueno. Vaya usted tranquilo. Ya trataré yo de no aburrirme.

Pero don Vicente, no obstante su prisa, vacilaba. Concluyó por entrar en la fonda y hacer al dueño, antiguo amigo suyo, todo género de recomendaciones; resultado de las cuales, un caniarero guió a Juan hasta uno de los cuartos del piso segundo, que reunía las condiciones deseadas. Sólo entonces se decidió a marchar don Vicente.

A la puerta del hotel esperaban, como dos doctrinos, Gamba y su hija.

—¿Todavía estáis ahí?—dijo el anciano

no al verlos.—¡Pero hombre, qué calma tienes! Anda a lo tuyo y déjame a mí... No, no me haces falta... Si encuentras dificultades, ven a buscarme. Abur.

Juan se había asomado al balcón. La persiana verde, echada por fuera de los hierros, permitía contemplar desde lo sombra el panorama admirable de la dársena y la bahía... En primer término, la fila cuadruple de palmeras extendíase paralelamente a la línea de casas, como un inmenso toldo erizado, en cuyo color verde polvoriento reposaba la vista. Más allá, la vía férrea, llena de vagones, ocultaba en un gran trecho el camino por donde desfilaban al trotar largo, sin cesar, los carros repletos de mercancías, ó vacíos, en busca de carga. Luego venían los barcos veleros de cabotaje en primera fila, con le popa casi tocando a tierra, los laudes y faluchos carboneros de las Baleares, los andaluces y valencianos porteadores de frutas y hortalizas, y los pesqueros; detrás, los bergantines y brík-barcas panzudos, uno de los cuales, pintado de blanco, daba al aire todas las banderas y gallardetes, en son de fiesta. Más lejos, pero a un lado, siguiendo la curva del muelle de Levante, los vapores mostraban la sucesión de sus chimeneas, pintadas, por lo general, de negro, con listas blan-

cas ó rojas. El más próximo, inglés a juzgar por la bandera, ocultaba, con su casco enorme color de plomo; los cascos de los que le seguían menos altos y largos; de modo tal, que sólo por las chimeneas podía contarse su número. Al otro lado, ya casi de frente al balcón, dos grandes veleros suecos elevaban al aire sus mástiles altísimos, cuyas jarcias formaban a manera de un encaje sutil é intrincado sobre el fondo azul luminoso del cielo. Más allá aún, extendíase la bahía inmensa, cuyos dos cabos de Levante y de Sudoeste tenían coloraciones amarillentas y grises. Inundábala el sol, cabrilleando con chispas de oro sobre las aguas que la brisa alborotaba de vez en cuando, arrojándolas sobre la escollera, coronada de espuma. Y bajo aquella luz intensa, de una tonalidad rojiza brillante que obliga a entornar los ojos, la legión de cargadores y marineros hormigüeaba en el muelle, sobre el polvo calizo mezclado de carbón y de regueros de vino que dejaba escapar alguna pipa mal cerrada, ó sobre los carros y los vagones del ferrocarril, que parecían a punto de chocar a cada momento. Por las planchas que unían los vapores a tierra, subían y bajaban continuamente hombres cargados, que desaparecían bajo el toldo de los buques ó entre los mon-

tones de mercancías; y de las profundidades de la cala veíanse subir enormes fardos, que se balanceaban un momento sobre el agua, suspendidos de las cadenas de los elevadores, para bajar enseguida a las barcas que el remolcador llevaría lejos, poco después. Todo aquel mundo del trabajo movíase febrilmente, con prisa, avaro del tiempo, sin preocuparse por el sol, que caía a plomo. Las palpitaciones de su vida elevábanse al espacio en forma de chirridos de poleas, de silbatos de máquinas, de trepidar de vagones, de estruendo de cadenas, de voces y gritos; y el humo, ya blanco, ya negro que a intervalos lanzaban las chimeneas, parecía como el vaho condensado de cientos de cuerpos, que respiraban afanosos y regaban la tierra con gotas de sudor caliente.

A los pocos minutos de mirar, Juan sintió que se mareaba. Habíase acostumbrado de tal modo a los movimientos reposados de las labores campesinas, al silencio y placidez de los paisajes de Villamar, que aquella agitación incesante y ruidosa le aturdiría. Recordó la impresión indefinible de mareo que le produjo, en su primer viaje a París, el río de gente y carruajes del bulevar, cuya masa se le venía encima, turbándole la visión y suscitándole un cansancio enorme,

como si hubiera andado leguas y leguas. Relativamente a Villamar, el puerto de Levantina era como París, y Juan no supó ver la belleza de aquella manifestación grandiosa de cooperación y de orden, de fuerza y de actividad que producía, en poco tiempo, una suma enorme de trabajo útil, condición de la riqueza de todo un pueblo. Para Juan, la impresión del ruido y del movimiento incesante excedía a toda otra, quitándole libertad para pensar, mejor dicho, forzándole a ver en todo aquello un alarde inútil, un afán sin razón, hijo de la codicia, en aras del cual sacrificaban los hombres lo más preciado de su vida: la sencillez, la modestia de las aspiraciones y el dulce reposo no turbado por ambiciones del egoísmo.

Se retiró del balcón, buscando en la sombra y soledad del cuarto un alivio para el aturdimiento que empezaba a oscurecerle la vista.